

Miércoles 21 de Marzo de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

✠

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA SEÑORA

**D.ª MARIA DE LAS MERCEDES MORA
Y NOUGUEROU
VIUDA DE AYUSO**

Se dirán hoy miércoles 21 del corriente, en la iglesia parroquial de San Bartolomé y altar de la Virgen del Rosario, misas de media en media hora, desde las 6 hasta las 12.

Los hijos de la finada,

Suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos actos y rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma.

Murcia 21 de Marzo de 1894.

R. I. P.

SEMANA SANTA

Gran remesa de sombreros de primavera, para señoras y señoritas, para la presente estación.

2000 pares guantes piel de perro, primera, negros, garantizados, para señoras y caballeros, á 3 pesetas par.

2000 pares guantes de color, idem idem, á 3 pesetas par.

Gran surtido en perfumería y corbatería.

**CENTRO DE NOVEDADES
BALBOA, 5, MURCIA**

4-2

ANUNCIO

LOS Albaceas testamentarios de la Sra. D.ª Anselma de Salec y Salas, en cumplimiento de la última voluntad de esta, venden en pública subasta, la siguiente finca:

UNA DEHESA denominada Cortijo del Pósito, situada en el término de Cazorla, provincia de Jaen, compuesta de 402 hectáreas, 56 áreas y 40 centiáreas, equivalentes á 720 fanegas ó cuerdas de á 500 estadales que es el marco del país; y linda por Este tierras de los Cortijos del Lenticar y granadero de D. Joaquin Lopez, con el llamado lomo del Gato, tierras de los herederos de D. Manuel Fernandez y de los Canónigos del Castellar Sur D. Fernando Medina y D. Manuel Godoy, Oeste y Norte rio Guadalquivir y tierras de D. Fernando Medina. La tierra de esta Hacienda es de secano y laborizable, hallándose dentro de la finca un gran edificio destinado

á cuartel y depósito que tiene á su cargo la remonta de caballería de Granada; cuyo edificio ocupa una superficie de 2.263 metros, 46 centímetros cuadrados, distribuidos en varias dependencias, apropiadas para el uso á que está destinado; y ha sido tasada la referida hacienda en 91.666 pesetas, 50 céntimos; cuya cantidad servirá de tipo para la subasta que tendrá lugar á las once de la mañana del día 14 de Abril próximo en la ciudad de Murcia y despacho de la Notaría de D. Juan de la Cierva y Soto, en la que estarán de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad de la finca para que puedan examinarlos los interesados.

Ayuntamiento.

Sesion del lunes.

La presidió el alcalde Sr. Gimenez Baeza y asistieron los Sres. Garcia Avilés, Brugarolas, Perona, Santisteban, Peñafiel, Cañada, Blanco, Murcia, Fernandez Galan, Millan, Fayren,

Piqueras, Solis, Gomez Diez, Parra, Alarcon, Gimenez Vila, Perez Guillen, Moreno Fajardo, Hernandez, Clemarres, Lumeras, Palazon, Costa, Martinez Alcaráz y Frutos Baeza.

Aprobada el acto de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que pase á la comision de Hacienda asociada de los concejales letrados, la comunicacion en que el Sr. Delegado de Hacienda contesta á la que le remitió el ayuntamiento participándole la necesidad de hacer algunas obras en el edificio de la Trinidad.

(En dicha comunicacion se reconoce que el edificio está concedido al ayuntamiento, á título gratuito, pero que las obras se harán bajo la inspeccion técnica de Hacienda.)

Aprobar varias cuentas. Consignar en presupuestos la cantidad de 7779 pesetas que reclama el ministerio como deuda que se hace á la Caja de recluta de esta zona, pero solicitando á la vez que en los presupuestos de Guerra se consigne tambien la elevada suma que dicho ramo hace al municipio.

Se leyó un informe de la comision de Hacienda proponiendo que se reconozca á favor de la empresa del gas la deuda de 5.800 y pico de pesetas en concepto de intereses de demora en el pago de algunas mensualidades y que se exija la responsabilidad de esta deuda á los anteriores ordenadores de pagos que la han ocasionado.

El Sr. Gomez Diez combate enérgicamente la segunda parte de este informe, anunciando que de sentarse este precedente, se le obligará á pedir responsabilidades por causas análogas al actuar ordenador de pagos. Sostiene que si no se han pagado á tiempo ciertas obligaciones, será indudablemente porque no se ha podido. Pide que quede el informe sobre la mesa hasta la sesion próxima.

El Sr. Cañada protesta del calificativo de imprudente que el Sr. Gomez Diez dió á la segunda parte del informe y manifiesta que la comision de Hacienda que preside ha tenido que informar así porque de otro modo se haría ella reo de estas responsabilidades.

Se acordó dejar el asunto para discutirlo en la sesion próxima con más antecedentes.

Se aprobaron el presupuesto de 486 pesetas para el arreglo de los terrados y cubiertas de la Casa Consistorial, y otros para ejecutar algunas reparaciones en las casas-escuelas de Aljucer, la Alberca y Palmar.

Se acuerda ejecutar las obras necesarias para impedir el desplome que amenazan los medallones que adornan la fachada del teatro de Romea. Se concedieron permisos para ejecutar obras particulares en las casas

núms. 3 de la calle de la Tortuga, 8 de la de Riquelme, 65 y 67 de la Platería.

Que se reparen las depresiones que en el piso del Malecon han producido los temporales últimos.

Que se devuelva al contratista del barrido de calles, la fianza que depositó para responder de su rescindido contrato.

Arreglar con grava el camino de la Nora, segun solicita el Comisario de Guerra.

Que se conceda á Miguel Garcia una caseta del exterior de la Plaza de Abastos.

Autorizar á Francisco Meroño para establecer varios despachos de carne en distintos puntos del Barrio de San Benito.

Sobre el Cuartel.

Terminado el despacho ordinario, se anuncia que vá á darse lectura del presupuesto adicional, y el Sr. Alcalde propone que antes acuerde el ayuntamiento que se vá á contestar á la comunicacion del Capitan general sobre el alojamiento de la guarnicion que conviniera enviar á Murcia.

Abierta discusion tomaron parte en ella los Sres. Blanco, Gomez Diez, Cañada, Frutos y Piqueras. El Sr. Cañada propone que se acuerde construir el cuartel y se consignen en el presupuesto adicional 120.000 pesetas para empezar las obras y el Sr. Gomez Diez se opone, por considerar axtemporánea la proposicion que, en todo caso, cabria después de conocido el presupuesto, pero que antes era hasta ilegal.

El Sr. Frutos se opone á que se vote la primera parte de la proposicion, por tenerla acordada reiteradas veces el ayuntamiento anterior.

Descartada esta primera parte, se somete á votacion si se consignaba la cantidad antedicha y así se acuerda por todos, á excepcion del voto del Sr. Gomez Diez.

Leido el proyecto de presupuesto el Sr. Cañada presenta una enmienda para que el capitulo de imprevistos en que figuran 120.000 pesetas se suprima y modifique con la partida de gastos para las obras del cuartel, y así se acuerda.

El Sr. Gomez Diez manifiesta que si se hubiese empezado por ahí se habría ahorrado el ayuntamiento dos horas de discusion, puesto que á la postre todos venian á reconocer que tenia razon cuando combatió el procedimiento.

Hace protestas de haber sido siempre uno de los mas decididos partidarios de la construccion del cuartel, contra lo que pudieran opinar otros concejales, por su oposicion á la forma en que se habia presentado el

asunto á la deliberacion del ayuntamiento.

El Sr. Cañada objetó que en ese caso, el Sr. Gomez Diez hablaba en contradiccion con lo que sentia.

El Sr. Frutos dijo que apesar de esta apreciacion del Sr. Cañada, el señor Gomez Diez ha sido en toda ocasion ardiente partidario de la construccion del cuartel cuya necesidad ha sido siempre sostenida por él con el patriotismo que todos deben reconocerle.

El marqués de Corvera

El Sr. Cañada dedicó un sentido discurso á la buena memoria del ilustre patrio y protector de Murcia señor marqués de Corvera, fallecido hace pocos dias, y propuso que como tributo de gratitud, el ayuntamiento como genuino representante de la ciudad, le dedicase solemnes honras fúnebres en la Catedral, y antes de esto manifestase su adhesion al sentimiento de la familia del finado. Así se acordó por aclamacion.

Tambien se leyó una expresiva carta de la familia del Sr. Marqués, comunicando el triste fin de su enfermedad, durante la cual, el ayuntamiento se interesó por la salud del venerable anciano.

El Sr. Murcia propuso que además se adquiriera el retrato del ilustre marqués para colocarlo en el salon de sesiones. Tambien se acordó así.

Por último, y á propuesta del señor Lumeras, se acuerda que este concejal y los Sres. Murcia y Moreno Fajardo, pasen en comision á Archna á dar el pésame á la familia en nombre de la ciudad.

El voto de gracias.

El Sr. Alcalde manifestó á la Corporacion que se estaba en el caso de proceder á la votacion que no pudo efectuarse en la sesion anterior por falta de número, después de discutirse si procedia dar las gracias al señor Puigcerver por sus gestiones en pró del nuevo puente y del cuartel.

El Sr. Frutos expuso que dudaba de la legalidad del acto, porque podia darse el caso de verse obligado un concejal á emitir su voto en asunto desconocido ó conocido á medias, como le ocurriria á quien no hubiese presenciado el debate.

Con este motivo se consultó la ley municipal y se vió que en estos casos debe reproducirse la discusion antes de votarse cualquier proposicion.

El Sr. Cañada reproduce entonces su proposicion.

Combatióla nuevamente el Sr. Gomez haciendo protestas de que al rechazar el voto de gracias lo hacia únicamente por considerarlo inoportuno; que en ningun caso ha tenido intencion de mortificar al caballero para quien se pide el voto mencionado, y que si así ha podido aparecer de sus palabras, se tenga en cuenta que que lo ha hecho provocado. Añade que abriga la esperanza de que el ex-ministro de la Gobernacion realizará las mejoras arriba indicadas, y quizás otras, y entonces él será el primero en demandar la gratitud del ayuntamiento para el Sr. Puigcerver, que no necesita que se le estimule con votos extemporáneos.

Termina diciendo que solo un periódico (EL DIARIO) que se distingue por su habilidad y discrecion (*muchas gracias, D. José*) ha dicho que le parecia bien el voto de gracias, pero que ese periódico no es adepto al señor Puigcerver, de lo cual deducia él que sólo á los enemigos del ex-ministro podian serle agradables, las gracias que se le solicitaban en la sesion anterior y que en esta resultaban doblemente fiambres.

Hablan después en favor de la proposicion del Sr. Cañada, los señores Blanco y Lumeras, y luego de rectificar el Sr. Gomez Diez se somete á votacion, apoyando todos la proposicion combatida por este concejal, que vota en contra.

El Sr. Frutos y algun otro concejal explicaron su voto.

LOTERIA.

**A las 11'55 de la mañana.
Premios mayores del
sorteo de ayer:**
11984 Valencia.
11129 Cadiz.
11543 Sevilla.
23197 San Sebastian.
9783 Barcelona.
20405 Logroño.
20114 Madrid.
14172 Borjar.
15216 Madrid.

— 20 —

existió siempre entre los que visten el honroso uniforme de soldados de la patria.

La espectacion que produjo el anuncio de fiesta tan magna, celebrada en el Salon de honor del Palacio de las Artes y de la Industria por las Armas generales, la nombradía y el número de los jefes y oficiales que se han sentado en las alineadas mesas, puestas para 1300 comensales, y la resonancia que ha tenido y tendrá en el ejército y en el país acto tan cuerdo y tan magnifico, obliga á todo español que sienta los latidos de la madre patria á gritar con voz robusta:

*¡Viva España!
¡Vivan los soldados españoles!*

El salon para la comida, decorado artística y militarmente, causó la admiracion, en los dias que precedieron á la fiesta, de los cien mil visitantes de la clase de paisanos que, provistos de tarjetas, convirtieron el Palacio de las Artes y de la Industria en templo de adoracion.

El capitan de Caballeria, Eduardo Alba, que con el mismo brio que esgrime la espada y doma el caballo, maneja el pincel, el militar, artista de cuerpo entero, ha sido el director de escena, decorador, tapicero, y cuanto hay que ser para transformar el recinto en Museo glorioso atestado de armas y de pertrechos de guerra, rindiendo vasallaje á enseñas de honra para la historia de España.

Pero el peso de todo lo soportaron los bizarros generales Echagüe y Aznar, con nuestro compañero en la prensa el teniente Ibañez.

Cuanto yo diga de estos señores es poco. Creo que considerada su faena desde el punto de vista del trabajo, del cansancio y del insomnio, hubieran preferido mediodena de acciones de guerra á la atencion y á la actividad que han necesitado prestar para que resultara brillante el memorable banquete.

Invitada la prensa toda por los simpáticos y esclareci-

— 17 —

son de necesidad absoluta para el buen desempeño de la obligacion.

PATO CON ACEITUNAS.—La misma fórmula, exactamente. Las aceitunas han de ser gordas, de las llamadas de la reina, de Sevilla. Se deshuesan y, como los nabos, se rehogan en manteca de vacas y, como los nabos, se incorporan en la cacerola con el pato, pero solamente media hora antes de servir el manjar.

En Bélgica rellenan el pato, para este guiso, con los huesos de las aceitunas, amasados con manteca de vacas y echando, cuando estan dentro del ave, una copita de ron ó de cognac.

Al presentar el pato en la mesa, se sacan los huesos de las aceitunas.

PATO CON NARANJA.—En una cacerola se hace tomar color á un pedazo de manteca de vacas del tamaño de un huevo y se dora en la grasa, muy por igual, el pato bien preparado. Se saca y continuando el fuego vivo, se sofrie en la manteca una cuchada de harina, hasta que tome color obscuro. Se alarga con cuatro cacillos de agua, sal, pimienta y ramillete de finas hierbas, con la mondadura de una naranja de corteza gorda. Se deja cocer á fuego muy lento durante un par de horas, y en el momento de servir, se quita la corteza de la naranja y el ramillete, y se rocía el manjar con todo el jugo de la naranja.

Se pone el pato en una fuente y se vierte por encima la salsa, adornando el plato con rodajas mondadas de naranja.

Este plato es de los mas finos que se pueden presentar en una buena mesa y de los que resultan mas gratos al paladar.

Las cercetas se pueden preparar como el pato, con nabos, con aceitunas y con naranjas, pero es preciso que no cuezan sino la mitad del tiempo.

El mejor condimento para las cercetas es asarlas y servir las sobre puré de nabos, que se prepara del modo siguiente:

Se toman nabos tiernos y de buen tamaño. Se mondan

LO DEL DIA

La procesion de hoy

Vulgarmente denominada, la procesion de esta tarde es la del Berrugo; por el nombre y titular de la Cofradia es la del Señor de la Sangre y por el color de las túnicas, la de Los Colorados.

Es una procesion, que sin dejar de ser severa, es alegre, tal vez porque hay varios pasos en ella que no recuerdan los cruentos y dolorosos trances de la Pasion. Puede decirse, que á esta procesion le dá ese tono plácido, á que nos referimos, el paso de la Samaritana. En él Jesús aparece sentado junto al pozo de Jacob, ofreciéndole á la mujer de Samaria agua de la que quita la sed para siempre. El rostro dulcísimo de Jesús y su reposada y magestuosa actitud, la gallarda y arrogante figura de la Samaritana, que con su cantarillo al brazo, contempla arrobada, casi estática á aquel hombre extraño, que le descubre lo mas recóndito de su alma; el olivo frondoso que los cubre y todos los demás accidentes, hacen que este paso produzca una impresion gratísima de color, de frescura, de ambiente. La escena sagrada que representa y cuya significacion trascendental sabe todo el mundo, tambien produce, porque ha de producirlo siempre, un efecto simpático y gratísimo. Jesús que levantó airado el azote contra los mercaderes, que llamó raza de víboras, á aquellos fariseos, que fulminó rayos de su santa indignacion contra los escribas, es siempre amor y perdón para las pobres mujeres que se encuentran en su camino, como la Samaritana, como la Magdalena, como Marta y como la Adúltera.

No menos populares son las escenas que se representan en el Lavatorio, en la Negacion y en las Hijas de Jerusalem. Jesús postrado delante del que habia de ser el Principe de los Apóstoles, y lavándole los pies, significa la humillacion del Dios-Hombre hasta el polvo de la tierra por lavar la mancha del pecado original. San Pedro está en este paso en el momento de decir: «Señor, tú, á mi lavarme los pies?» En la Negacion, parece que se oye el canto del gallo, y que en los labios de Pedro puede leerse todavia aquellas cobardes palabras: «Yo no conozco á ese hombre». Y en la cara del Jesús de esta escena hay una inmensa tristeza. El paso de las Hijas de Jerusalem, es donde vemos a Jesús diciendo á las piadosas mujeres: «Que no lloren por él sino por sus culpas» es un paso de gran ternura—«Mira como llora la más pequeña de las Hijas!»—dicen las mujeres del pueblo á sus hijos.

De las demás efigies, sobresalen la Dolorosa y el Cristo de la Sangre. La Dolorosa es una buena figura y además es presentada por su camarera con verdadera magnificencia. El Cristo es una composicion simbólica, es la Fuente de la Sangre Preciosísima, como Fuente de Vida eterna; y por eso no hay que apreciar como impropios los raudales que de los pies, manos y costado de Jesús brotan, pues brotan y brotarán eternamente.

El mejor golpe de vista que tiene esta procesion es desde el Puente, por el lado de allá, y sitio donde se vea la Alameda hasta el Carmen. Desde allí se ven las dos hileras de cruces cuyos nazarenos con sus túnicas do fuerte color encarnado, se destacan perfectamente, aislando la procesion de la multitud; sobre el oleaje del gentío se ven los guardias civiles de á caballo que marcialmente rompen la marcha, el esbeto y magnífico estandarte de la Cofradia con su gran borlaje y su cruz cubierta; la olivera de la Samaritana, el hermoso gallo de la Negacion, la calva reluciente de San Pedro, el sayon de Herodes, formando todo un conjunto vistosísimo, que raya en lo sublime al aparecer allá en lontananza la airosa y esplendorosa figura de la Virgen y que impone y obliga á doblar la rodilla cuando se vé al Cristo en la cruz, exsangüe y agónico.

Tambien es una nota de mucho color en esta procesion la legion, ó medietenturia de soldados romanos, que con toda propiedad figuran hace pocos años en ella.

Este año presenta la cofradia la costosa novedad de túnicas, haciendo un sacrificio. Lo que es necesario, que no entre la division entre los cofrades, para que cada año mejoren en algo la tradicional y popular procesion del Berrugo.

ISIDORO MAIQUEZ

Este notabilísimo artista, que hizo renacer el teatro español á una nueva vida, nació en Cartagena el 17 de Marzo de 1766. Su educacion fué muy descuidada; su instruccion escasa durante su juventud; su trato social con personas de escasa ilustracion no le daban á Maiquez medios de elevarse

sobre el nivel del vulgo, pero su talento natural, su aficion á la escena, y sobre todo, su ciega constancia, le hicieron llegar á donde muy pocos actores han llegado en este siglo. El padre de Maiquez se oponia á que su hijo fuese cómico, y le hizo aprender el oficio de tejedor de sedas. Maiquez burlaba cuanto podia la vigilancia de su padre, é hizo sus primeros estrenos en Cartagena, donde no gustó á sus paisanos, por juzgarle actor frío y amanerado. Ya, por fin, le admitió su padre, que era director de una compañía, y con él representó en Granada, Málaga, Valencia, Cartagena y otros puntos, siendo por lo general, mal recibido del público. Se explica esto, sabiendo que en aquella época nuestros cómicos estaban en una atroz decadencia, y tan estragado el gusto del público, que solo gustaban las entonaciones enfáticas y los alardes ridículos; Maiquez huía de estos vicios, y sentia la verdadera declamacion, por lo que chocaba casi siempre con el público ignorante.

En 1799 era ya Maiquez primer actor en los teatros de Madrid, y con las obras «La real jura de Artajerjes» «El severo dictador» y «Radasminto y Zenobia» echó los cimientos á su inmortal reputacion artistica.

A fines del siglo pasado era universal la fama del célebre Talma, actor francés, y nuestro Maiquez quiso estudiarlo directamente.

Con 400 reales de subvencion le señaló Godoy, y con unas cuantas cartas de recomendacion para Talma, se dirigió á Paris. Las escaseces que pasó en la capital de Francia le hicieron vender las alhajas de su esposa, las ropas teatrales, sus libros y hasta tuvo que sacar del fondo de jubilaciones, renunciando á la suya cuando hubiera de tenerla. Estos rasgos son heroicos y prueban su fé, su constancia, su empeño por llegar á poseer el verdadero arte. En Paris estudió, no solo á Talma, sino á otros muchos cómicos de nombradía; y no solo les imitó á todos en lo bueno, sino que superó al mismo Talma en muchas cosas. Cuando regresó á España se encontraba en la mayor miseria; abrió el teatro de los Caños del Peral, y allí mejoró su fortuna. Pero las cuestiones políticas vinieron á perjudicarlo. La invasion francesa le hizo rodar por varias provincias, desterrado, preso en Francia, expuesto á ser fusilado y á sufrir mil desdichas.

El rey intruso, enamorado de los talentos de Maiquez, fijó una subvencion de 20.000 reales mensuales al teatro del Principe; pero esta gracia costó cara á Maiquez, pues el público madrileño, tomándolo por afrancesado, le abandonó y lo despreció por espacio de mucho tiempo.

En el año 1818 presentó Maiquez al corregidor de Madrid un reglamento de teatros que fué aprobado, y en él se daban grandes atribuciones al corregidor sobre los actores. Esto fué la perdicion de Maiquez, porque como nunca habia obtenido mayor sueldo de 70 reales diarios, tuvo que esforzarse para salir de la miseria, y este esfuerzo le acarreó una penosa enfermedad. En medio de ella, el corregidor quiso obligarle á dar ciertas funciones; Maiquez se negó; el corregidor

se impuso, y no siendo obedecido le hizo salir desterrado, yendo en un coche escoltado hasta Ciudad-Real.

La miseria le obligó á pedir permiso al rey para pasar á Andalucía á representar; obtuvo la licencia, pero su salud no le permitió aquel nuevo esfuerzo y murió en Granada el 20 de Marzo de 1820, siendo llorado de todos los amantes del arte escénico que vieron en él al padre del teatro de nuestros dias.

REMITIDO

CARCEL DE MURCIA

19 de Marzo de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio y de mi mayor respeto: Asi en su digno periódico, como en otros varios de esta capital, he leído la noticia referente al definitivo puesto por la seccion segunda de la audiencia, en causa que se me siguió por el juzgado de Lorca, con motivo de la muerte violenta de Antonio Manuera (a) Cojullo.

En los aludidos periódicos, se ha hecho constar que, reformadas por el ministerio público en el acto del juicio sus conclusiones provisionales, calificó el hecho de asesinato y el veredicto del tribunal de hecho vino á darle la razon, dictando en su consecuencia el tribunal de derecho la pena correspondiente, ó sea la de cadena perpétua.

Así fué; mas ya que en trance tan supremo los aires de la piedad me abandonaron, V., señor director, dispenseme un rasgo de su benevolencia, dando cabida en su estimado y popular periódico, á las siguientes manifestaciones que por imperativo de mis sentimientos paternales y para alejar de la idea de mis hijos esa mancha, hago ante el tribunal de la opinion pública.

Hélas aquí: Rivalidades de mi profesion de proveedor de vinos, enconadas por el éxito del buen deseo con que siempre me consagré á obtener lo necesario para el sustento de mi hoy desdichada familia, me llevaron un dia, herido por mano traidora, al fondo lúgubre de la sala de un hospital. Quiso Dios que sanara y de nuevo mis energías se consagraron á una vida de infatigable lucha con los sinsabores, las contrariedades y vicisitudes que parecen inventadas para hacer mas difícil el camino abierto ante los hombres de voluntad saludable.

Atendia á los cuidados de la que me dió el ser, mi pobre madre, cuya bendicion no me nega desde el cielo, á donde fué martirizada por la impiedad humana que de modo cruelísimo y dejándose conducir por simples apariencias, me tomó como objeto de su voracidad. Alimentaba á una hermana, por sus virtudes merecedora de todo mi apoyo. Servíamle de aliento los méritos de mi desventurada esposa, madre de tres hijos que al llorar en la infancia el infortunio de su padre, quizás, ¡Dios no lo permita! adelantando las lágrimas que reservar debieran para desahogo de futuras desgracias. Con tan poderosos estímulos, fácil es deducir que solo la pusilanimidad más desastrosa pudiera

haber influido en mi ánimo para olvidar la senda en que hallé siempre satisfaccion á estos deberes.

Persistí, y, en hora fatal, cual por lo visto han de ser las que me resten de vida, confesando, á fuer de sincero, que en ella, por razones fáciles de comprender, mi cerebro no funcionaba con la debida regularidad para el discernimiento, al salir de casa de uno de mis clientes, sin provocacion alguna por mi parte ni la del que me acompañaba, un tal Porlan, recibí un disparo de pistola que, por fortuna, me produjo tan solo una simple rozadura en la pierna izquierda.

Obcecado, conducido por impulsos que debieron estimarse hijos de la exaltacion á que forzosa é inevitablemente impelen factores como los expuestos, dícese, que persiguiendo á mi agresor y alentado por mi acompañante, herí á un ser por todo extremo inofensivo, ocasionándole la muerte.

Él me perdone, si así fué, como yo perdono á quienes ¿quien sabe si por error de concepto? ó dejándose arrastrar por marcadas emulaciones y vientos de rencillas tan antiguas como las que con distinta ó análoga suerte al hospital me llevaron, para medir la categoria del delito que se me atribuye, han mirado mas á la forma que al fondo de las cosas, y desoido las razones en sublime exposicion presentadas por mi defensa á cargo del dignísimo y distinguido letrado D. Juan de la Cierva y Peñafiel, en el acto del juicio.

Asegúrase de público que he sido víctima de la reaccion experimentada por los señores del jurado, á quienes la prensa viene fustigando con ocasion de sus involuntarias pero perniciosas deficiencias. ¡Deplorable casualidad! Pero lo repito: yo les perdono por no encajar en mi cerebro la persuacion, la idea siquiera de que han pretendido recojer cuanto pudiera serme adverso y desestimar lo que me favoreciese.

¡Como de otro modo, cabria la resignacion á mi atribulado espíritu!

Entiendo, que sin medir la trascendencia del acto realizado, creyeron que con su veredicto ponian gallardamente á la justicia humana el sello majestuoso de la justicia absoluta.

¡Allá ellos con sus conciencias!

Peró ¡por Dios! que no sea bastante el que la fatalidad haya cernido sobre mi todas sus desdichas, para que mis buenos hijos y la sociedad crea que yo, nacido de padres cristianos, crecido y educado sin que jamás pretendiera sustraerme á los preceptos del Dios de las misericordias, he llegado á confundirme con los que en las encrucijadas de los caminos de esta vega dieron muerte á Eleuterio Gomez, ó con aquellos otros que en la diputacion del Zarzalico de la ciudad de Lorca, con el robo por movil y la alvosia unida á otras circunstancias agravantes por medio, premeditadamente consumaron su horrendo crimen.

Anticipa á V. gracias su desdichado servidor, q. b. s. m.,

De mano agena,
BERNARDINO BASTIDA

TEATRO DE ROMEA

Lista del personal de la compañía dramática que ha de empezar á funcionar en este teatro el dia 25 del corriente.

Primeros actores y directores, D. José Mata y D. Wenceslao Bueno.
Primeras actrices, D.^a Carmen Argüelles y D.^a Matilde Rodríguez.
Primer actor cómico, D. José Rubio.
Primer galan, D. Fernando Diaz de Mendoza.

Otra primera actriz, D.^a Luisa Rodríguez.
Segundo galan, D. Rafael Lopez.

Primeras damas jóvenes, D.^a Maria Mantilla y D.^a Antonia de Baleriola.
Primera actriz de caracter, D.^a Trinidad Vedia.

Actriz cómica, D.^a Elisa Larse.
Actrices, Araceli Palacios, Dolores Mata y Ascuncion Gonzalez.

Primeros galanes jóvenes, D. Ramon Belle y D. Manuel V. Pastor.

Primeros actores de caracter, don Francisco Gomez y D. Antonio Baleriola.

Galan joven, D. Antonio Garcia de la Cruz.

Actores, D. Juan Soler, D. Arturo Cernados y D. Sebastian Piñeira.

Para papeles de su carácter, niña Baleriola.

Plateas y palcos principales, por abono, 10, á diario, 12⁵⁰ pesetas,
Butacas de patio con entrada, por abono, 1⁵⁰, á diario 2.

Repertorio.—Gran Galeoto, Por derecho [de conquista, La pasionaria, Sancho Garcia, Nudo Gordiano, don Alvaro ó la fuerza del sino, Fuerza de la conciencia, Traidor Inconfeso y martir, Mariana, Dolores, Demi-monde, Vieja ley, El otro, Un novio á pedir de boca, Perro del hertelano, Casa con dos puertas..., El espejo, El sombrero de copa, Viuda de Lopez, Hugonotes, Padron municipal, Ley del mundo, Militares y paisanos.

Obras nuevas.—Villa Tula, Loca de la casa, Zaragüeta, El espantajo, Luciano, Dia de prueba, Huelga de hijos, Severo Torell, Sotero Cherrell, etc.

Queda abierto el abono desde la publicacion de esta lista en la contaduría de este teatro, desde las diez á la una del dia y de tres á cinco de la tarde.

NOTICIAS GENERALES

Madrid 19 de Marzo de 1894.

Varios amigos del ex-ministro señor Canalejas niegan exactitud á la noticia publicada por un diario de la mañana, en la que se atribuia á éste el propósito de hacer declaraciones en sentido conservador en un banquete que se anunciaba para hoy, y al cual se decia que asistiria un representante general amigo del citado ex-ministro y asidue concurrente á la tertulia del Sr. Cánovas del Castillo.

La cuestion de los ferro carriles:

Un periódico ministerial asegura que el señor ministro de Fomento ha experimentado gran sorpresa al leer en varios diarios que existian disensiones entre él y el Sr. Moret por la cuestion de los ferro carriles, pues ni se ha tratado de este asunto ni hay

— 18 —

se escaldan en agua hirviente y se tienen á remojo en agua fria una media hora.

Despues en mucha cantida de agua que cueza á borbotones, se echan los nabos, con bastante sal y sin tapar la vasija se dejan cocer media hora. Luego se tapa la olla y apartándola del fuego directo y quitando toda el agua para que solo quede un par de dedos, se sigue la coccion lentamente por espacio de una hora.

Se pasan los nabos despachurrándolos por pasadera, y en una cacerola, sobre fuego vivo, removiendo sin cesar, se descargan de agua. se sazonan y se les agrega un par de cacillos de leche. Se deja cocer á fuego manso y en el momento de hervir se echa un trozo de manteca de vacas fresca y sin sal, apartando la cacerola del fuego y tapándola bien.

Las cercetas asadas se colocan sobre el puré de nabos en una fuente, ó bien con el puré se forma pirámide y en su torno se ponen las cercetas.

MERLUZA CON CHOCOLATE.—No ha servir el chocolate sola y exclusivamente para desayuno ó merienda, y el lector de paladar refinado debe probar este guiso que me he permitido inventar el viernes pasado para obsequiar á unas damas linajudas que se quejaban de sus respectivas cocineras vascongadas que, segun ellas, brillan por su monótona rutina.

Se cuece la merluza al caldo corto, como tengo explicado en varias páginas de los tomos anteriores, y el trozo entero se sirve sobre una servilleta bien planchada en una fuente larga, adornando el lecho, por el buen parecer con ramas de perejil ó de perifollo.

Aparte, en salsa, se presenta al comensal chocolate espeso, hecho con leche ó con agua, pero mejor con leche.

Quien dice merluza, dice lubina, denton, raya, mero, etc., ó aun mas, barrunto que con esta salsa golosa, el salmon ha de estar mejor que con las vinagretas y mayonesas de reglamento.

POTAJE DE ESPINACAS Y GARBANZOS.—El antipático y

— 19 —

hasta nauseabundo potaje de vigilia que se estila en España, lo mismo en chozas que en palacios, puede convertirse en plato fino y agradable si se quiere comer bien lo mismo que se come tan mal.

Se cuecen en agua las espinacas acentuando su color verde y como tengo indicado que se cuecen las legumbres verdes. Se sacan de la olla las legumbres, se escurren y se pican. Se rehogan en aceite ó en manteca de vacas, se sazonan y se espolvorean con un poco de harina. Despues se mojan con un poco de leche ó con agua y se incorporan mezclando bien el todo, los garbanzos cocidos aparte en agua de sal.

Fuera del fuego se liga con una yema de huevo, desleida en dos cucharadas de agua fria, y el todo, que formará una pasta bien agregada, se coloca en monton ó pirámide en una fuente redonda que se puede adornar con picatostes moldeados y ruedecillas de huevos duros.

Así presentado, el potaje es sabroso, mas suculento y elegante, y lo comerá hasta el mas propenso á hacer novillos, en su casa, cuando llega el dia de vigilia, y aun me atrevo á afirmar que deseará que se repita la comida de viernes si se compone de este modo ó cosa así:

Puré de cangrejos.
Espinacas y garbanzos á lo agradable.
Merluza con chocolate.
Alcachofas fritas.
Pato con aceitunas.
Ensalada de anchoas y lechuga.

LXXXIII.

25 DE FEBRERO DE 1894!

Dia memorable para el ejército español, porque hoy ha quedado sellada en fraternal banquete, la union que

el menor motivo ni aun pretexto para suponer que exista tal desacuerdo.

Victima de una pulmonía infecciosa falleció ayer, en la capital de Francia, la ilustre y virtuosa señora doña María de la Paz Barbadillo, esposa del jefe revolucionario D. Manuel Ruiz Zorrilla.

La muerte le había arrebatado de la cuna á los cuatro hijos que tuvo de su matrimonio, y desde entonces consagró toda su ternura á su esposo, siguiéndole en las difíciles pruebas porque éste ha pasado en su aventurera y azarosa existencia.

Es seguro que, no sólo los correligionarios del jefe del partido progresista, sino todos cuantos sepan sentir y apreciar los ajenos sentimientos, acompañarán muy de veras en su profundo dolor al Sr. Ruiz Zorrilla, y pedirán al cielo por el eterno descanso de la que acaba de abandonar este valle de amarguras por otra patria mejor.

Dicen de Sevilla á la Agencia Mencheta que á la una de la tarde de ayer se inauguró la Exposición de Bellas Artes organizada por el Ateneo.

En ella figuran cuadros de Jimenez Aranda, Tirado, Sanchez Perier, Arpa, Gonzalo Bilbao y Garcia Ramos, y esculturas de Susillo y otros.

Hay ya en Sevilla muchísimos forasteros.

Telegrafían de Palma que activando un obrero el fuego del hogar de un horno de yeso, cayó dentro, quedando carbonizado.

D. Jaime, el hijo de D. Carlos de Borbon, se encuentra ya en Viena, de regreso de su viaje por Asia.

Ha estado quince dias en tierra española, en Filipinas, visitando Manila y una parte de la isla de Luzon.

Llevar el nombre del patriarca de San José, el presidente del senado, el ministro de la guerra, el gobernador civil de Madrid, el del banco hipotecario y el director general de administración local; los diputados á cortes duque de Bivona, marqués de Campo-Sagrado, Bonilla, Canalejas y Mendez, Cano, Carvajal y Hué, marqués de Casa-Torre, Celleruelo, Comas, Cort, conde de la Corzana, Chicheri, Esquerdo Gallego, Gallardo, Garnica, Garzon, Goyo, Gomez Pelayo, Gutierrez Abascal, Hernandez Prieto, Hoces, Jimenez Ramirez, Lizana, Lopez, Manteca, Marengo, Martinez de Roda, Moncasi, Muro, Muñoz, Ortega, Parejo, Planas, Prefumo, La Presilla, Quintana, Sagasta, Sates, Sanchez Guerra, San Miguel, Santos, Terry, Valles, Vergez y Viesca.

Los académicos de la Española señores Castro y Serrano y Echeagaray; el de la Historia Sr. Gomez de Arteche; los de Bellas Artes de San Fernando Sres. Cárdenas, Fernandez Jimenez, Esperanza y Sola y Esteban Lozano; los de la Ciencias morales y políticas Sres. Garcia Barzanallana y Salamero; los de la Medicina Sres. Calvo y Martin, Olavide, Letamendi, Ribera y Font y Martí.

Los senadores Sres. Euduyen, duque de Sexto, el de Medina-Sidonia, arzobispos de Granada y Santiago de Compostela, el duque de Hornachuelos y el de San Fernando de Quiroga, arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, Maluquer, Sanchez Bregua, marqués de San Juan de Puerto Rico, el de Oviado, Beranger, Rivera, Semprún, Monsalve, Salvany, Aldecoa, Cáceres, conde de Canga-Argüelles, marqués de Castro-Serna, Cort, Cuesta y Santiago, Diaz Quijano, Ferreras, Garcia Camba, Gonzalez Blanco, Gonzalez, conde de Fernandina, Martinez Escobar, Martinez de las Rivas, Perez Caballero, marqués de San Saturnino, Suarez Guanes Rodriguez, Vilaseca y Zabáburu.

En virtud de brillantes ejercicios ha obtenido en la Universidad Central la nota de sobresaliente en la licenciatura de Derecho civil y canónico nuestro estimado amigo D. Ricardo Spottorno, á quien felicitamos sinceramente.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

SAN DEOGRACIAS, obispo de Cartago. SAN BIENVENIDO, obispo, en la Marca de Ancona.

Divinos oficios.

EN SAN NICOLAS se celebrarán los de Jueves Santo á las 10 de la mañana y predicará de Pasion, á las siete de la noche, D. Eugenio Rebollo. Los Oficios del Viernes, serán concluido de pasar la procesion por dicho templo. Los de Sábado Santo, á las 8.

EN LA MERCED los de Jueves Santo á las 9. Los del Viernes á las 6, y por la tarde á las 4 el Ejercicio de la Soledad de la Santísima Virgen, predicando D. José Rubio Valdés.

EN SAN MIGUEL, Jueves y Viernes Santo, los Oficios á las 10 de la mañana. El Sábado á las 8. De Pasion predicará D. Tomás Lorenzo.

EN SANTA CATALINA, Jueves Santo á las 9 de la mañana, predicando de Pasion, el párroco de dicha iglesia

D. Antonio José Gonzalez. Los Oficios del Viernes Santo á las 7, los de Sábado Santo á las 8.

EN SAN LORENZO, Jueves Santo á las 10, predicando de Pasion D. Francisco Gomez Turpin; Viernes Santo á las 9 y media, y el sermón de Soledad por la tarde á las 4, que lo predicará D. José Beneyto, párroco de dicha iglesia.

EN SAN PEDRO. El Jueves Santo, los Oficios á las 9 de la mañana y por la noche á las 7 y media predicará de Pasion D. José Rubio Valdés. Los Oficios de Viernes Santo á las 8.

EN SAN BARTOLOME, predicará de Pasion, Jueves Santo en la noche, don Francisco Vicente de la Cruz.

EN SAN JUAN. Los Oficios de Jueves Santo á las 9, los del Viernes á las 6 y los del Sábado á las 7. De Pasion predicará Jueves Santo á las 8, D. Antonio Sanchez Avilés.

EN SAN ANTONIN. Los Oficios del Jueves Santo á las 10, asistiendo la capilla de música de la Catedral. Los del Viernes á las 5, y los del Sábado á las 7. Viernes Santo á las 3 y media de la tarde, se harán los Ejercicios de Soledad. Predicará de Pasion, Jueves Santo, á las 7 de la noche, don Mariano Ortiz.

EN SAN ANDRÉS predicará de Pasion D. José Vivancos Clares, párroco de la misma. Los Oficios de Jueves Santo serán á las 10; los del Viernes Santo á las 4 de la mañana.

EN SANTA EULALIA, los Oficios del Jueves Santo á las 9, y por la noche predicará de Pasion D. Antonio Ayala Guijarro. Viernes Santo los Oficios á las 6 y Sábado Santo á las 7.

EN EL CARMEN, predicará el párroco D. Antonio Vidal.

(De las demás iglesias no hemos recibido notas.)

NOTICIAS LOCALES

Carta sentida

No por lo que á nosotros se refiere, que no hemos hecho mas que mal cumplir con un ineludible deber, llorando con su distinguida familia la pérdida del ilustre Marqués de Corvera, sino por lo que tiene de expresion de gratitud general, insertamos la siguiente carta:

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. Archena 20 de Marzo de 1894.

Muy señor mio y de mi consideracion mas distinguida: Aunque como toda mi familia profundamente afectado por la irreparable pérdida que acabamos de sufrir y hemos de llorar toda la vida, no puedo sustraerme al ineludible deber de expresar nuestra gratitud á su ilustrado periódico, que con tan sentidas frases se ha hecho eco del dolor que esta provincia esperimenta, ante la muerte de mi inolvidable abuelo el Marqués de Corvera, que ostentó con legítimo orgullo durante muchos años su representacion y correspondió á ella, procurando engrandecer á Murcia, por cuya dicha y prosperidad hace votos al Cielo, su afmo. s. s. q. b. s. m.

EL MARQUÉS DE LAS ALMENAS.

Alcaldía Constitucional de Murcia. —Se hace saber: Que fijado por el Ayuntamiento en el dia de ayer el proyecto de presupuesto adicional al ordinario del ejercicio corriente, queda expuesto al público durante quince dias en la secretaria municipal, á contar desde el dia de mañana.

Murcia 20 Marzo 1894. —Miguel Gimenez Baeza.

En la Tienda-asilo se despacharon ayer 166 raciones de tallarines con garbanzos y patatas.

Esta noche habrá concierto en el café del Siglo.

Se servirán helados.

Subasta

Habiéndose declarado la quiebra y rescindido el contrato con el rematante de espartos sobrantes de los cuatro lotes en que se hallan divididos los montes de Jumilla, durante los años forestales de 1892 á 93, 1893 á 94 y 1894 á 95 se ha acordado que el dia 4 de Abril próximo y hora de las once de su mañana, se verifique una nueva subasta para el aprovechamiento de dichos productos durante los años forestales de 1893 á 94 y 1894 á 95, con sujecion alestado de aprovechamientos y pliegos de condiciones que sirvieron para la anterior y que se hallarán de manifiesto en la Secretaria del ayuntamiento de Jumilla y oficinas del Distrito forestal de esta capital bajo el tipo de tasacion de veintisiete mil ochocientos veinte pesetas para el lote primero; treinta y un mil ochocientos quince pesetas para el segundo lote, veintidos mil doscientas diez pesetas para el tercero, y veintidos mil novecientos trece pesetas para el cuarto lote, por cada un año de los dos del contrato.

La subasta será doble y simultánea, celebrándose una, en las oficinas del distrito forestal ante el ingeniero jefe del mismo, y otra ante el alcalde de Jumilla.

Juntamento

Alcaldía constitucional de Murcia. —El lunes próximo 26 del que cursa,

á las 9 de su mañana, se constituirá la Comision permanente de caminos, en el caserío de Churra, con objeto de proceder con los facultativos titulares, á la vista y deslinde del camino de Churra, á fin de corregir las intrusiones de los colindantes, antes de proceder á la reparacion de dicha via.

Lo que se hace notorio para conocimiento de los interesados y á fin de que concurran al expresado acto y formulen en él las reclamaciones que á su derecho convengan.

Murcia 20 Marzo de 1894. —Miguel G. Baeza.

La compañía de zarzuela de don Eduardo Ortiz, que ha estado actuando hasta el lunes en Alicante, trabajará desde la Pascua de Resurreccion en el teatro de Alcoy.

«El Liberal» recibido ayer publica en la seccion correspondiente, el retrato y una bonita composicion poética del aplaudido autor cómico nuestro estimado amigo D. Gonzalo Cantó.

Tenemos entendido que sufrirá una pequeña variacion este año, la carrera de la procesion de Viernes Santo por las dificultades que de antiguo existen para volver los Pasos de la Cena, Oracion etc., desde la calle de Verónicas á la del Crédito Público y entrar en la Frereria. Así pues, en vez de seguir la primera, volverán á la de la Aduana para salir á la plaza de San Pedro y entrar con desahogo en la del Crédito Público.

Ayer al mediodia, en la calle del Val de San Antolin, se le disparó una pistola que iba á meterse en un bolsillo de la americana á un joven de 14 años llamado Antonio Garcia Hernandez. La bala le ocasionó una leve herida en la mano izquierda, yendo el proyectil á dar en la pierna derecha á la jóven de 13 años Isabel Vidal Gonzalez que en aquel momento transitaba por dicha calle. Ambos fueron conducidos al hospital.

Un vecino de la plaza de Camacho se presentó dias pasados en la Inspeccion manifestando que una mujer llamada Antonia Perez Lopez le habia sustraído unos pendientes de oro con varios diamantes, y gracias á las activas pesquisas del cuerpo de vigilancia, se logró ayer recuperar aquellos y detener á la autora de la sustraccion.

Anteanoche fué conducida procesionalmente desde la casa del señor D. Luis Peñafiel á la iglesia del Carmen la imagen de S. Juan, que ha de figurar en la procesion de esta tarde.

El paso de dicho Santo ha sido arreglado con mucho gusto por los alumnos de la clase de gimnasia del Circulo Catolico, los cuales acompañaron anteanoche al santo en su traslacion, alumbrando, en union de otros fieles. Asistió tambien á este acto la banda de música de D. Vicente Espada.

Para hoy estan autorizados por la Delegacion de Hacienda varios pagos por valor de 33.554 pesetas.

Ayer no celebró la comision provincial la sesion que tenia anunciada para ocuparse de los asuntos del despacho ordinario.

Hasta el dia 27 de este mes, no se celebraran juicios en la Audiencia.

Ha venido de Madrid, á pasar las presentes fiestas al lado de su familia nuestro querido amigo el distinguido pianista D. Antonio Puig.

Por la Delegacion de Hacienda han sido devueltos á Madrid 320 décimos de la loteria nacional sobrantes en las administraciones de esta capital y correspondientes al sorteo verificado ayer.

Se han remitido á la comision provincial para su aprobacion, los pliegos de condiciones para la subasta de viveres y otros efectos, con destino al manicomio provincial, durante el año 1894-95.

Han sido remitidas á la comision provincial para su aprobacion, las cuentas de la carcel de Lorca, correspondientes al mes de Febrero.

Ha fallecido en el Manicomio provincial el demente Juan Diaz Rodriguez, de 40 años de edad, natural de Cartagena.

Hemos recibido «El Pentágrama», revista musical que ha empezado á publicarse en Madrid.

En el centro de Murcia, en las Cuatro Esquinas de San Cristóbal, hay un desnivel tan marcado en el adquinado, que cuando llueve se hace una balsa, que impide el paso y dura bastantes dias. Estaría muy bien que se corrigiera ese defecto del piso.

De paso para Blanca se encontraba ayer en esta ciudad nuestro amigo don José Maria Pinar.

El «Miserere» que se cantará esta noche y mañana noche en la Catedral, es de nuestro amigo D. Fernando Verdú.

Boletín oficial

El de ayer contiene: R. O. reformando el reglamento

provisional para la administracion y cobranza del impuesto sobre sueldos y asignaciones.

Anuncio sobre subasta de los espartos de los montes de Jumilla.

Fallo de la comision provincial proclamando concejal por el segundo distrito de Abanilla, á D. José Gaona Tenza, desestimando la reclamacion interpuesta contra dicha eleccion por D. Francisco Ruiz Vives.

Anuncio para el arriendo en pública subasta, del edificio del matadero antiguo de Cartagena.

Al tener el Sr. Gobernador noticia del fallecimiento del Sr. Marqués de Corvera, telegrafió á la familia dándole el pésame y lo comunicó tambien al gobierno, del cual recibió encargo, que el Sr. Settler cumplimentó en el acto, de participar en nombre de aquel el sentimiento con que habia sabido la pérdida de tan esclarecido patriota.

Del pescado de ayer quedó sobrante para la venta de hoy: De Francisco Madrid, 5 bultos de mujol, atun, anguillas, alacha y boqueron.

Reses no se sacrificó ayer ninguna en la casa-rastro.

Encuéntrase en esta, donde pasará las preentes fiestas, nuestro querido y particular amigo D. José Melgarejo Escario.

Se lamentan los maestros de escuela de Ceuti de que hasta el presente no han cobrado nada del actual ejercicio, debiéndoseles además los cuartos trimestres de más de veinte años!

La guardia civil de San Javier ha detenido á Bernardino Olmos Saez, por haber causado varias lesiones á su convecino Plácido Aguilar,

Se encuentra gravemente enferma una niña de nuestro amigo D. Diego Hernandez. Quiera Dios mejorarla y devolver la tranquilidad á sus atribulados padres.

Ayer salió bastante gente á presentiar las procesiones de Lorca.

Viajeros

Ayer llegaron al hotel Patron: D.ª Balbina Perez y sobrina de Madrid, D. Max Korb y señora de Londres.

Registro Civil.

Ayer se registraron en los dos juzgados municipales: 21 nacimientos, 7 matrimonios y 7 defunciones.

Ayer en el tren correo salió para Madrid el Sr. Marqués de Loring.

La banda de la Misericordia sale hoy para Vera, con el objeto de asistir á las procesiones de aquella ciudad.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 20.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 8 grados y 7 décimas.

A las 3 de la tarde, 17 grados y 3 décimas.

Temperatura mínima, 2 y 1 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 0 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 17 grados y 7 décimas; idem al sol, 22 y 3 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de S.O.

Por la tarde á las 3, calma variable. Cielo: por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado.

Evaporacion, de ayer, 3 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 86 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 65.

Presion: á las 8 de la mañana 761.6 mm.

Por la tarde á las 3, 758.4 mm.

Accidentes: Escarcha.

DIARIO DE AVISOS

TIENDA.—En la calle de San José núm. 9, se vende la estanteria y demás menesteres de una tienda y se alquila el local de ella, por tener que ausentarse la dueña. Se dará en precio muy arreglado. 4-1

CASA.—Se vende una de un piso, entrente de la estacion. Para tratar, San José, 9. 3-1

VINO PURO.—En el establecimiento de aceite y vinagre de Pedro Navarro, de Jumilla, calle de la posada de Santa Catalina, núm. 1, se vende vino puro por cuenta del cosechero, á 20 reales arroba y 16 céntimos el cuartillo. 4-1

LA LIRA. Confeiteria de moda.—Postre del dia.—Se ha recibido un variado surtido de esencias para caramelos.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos á 30 céntimos. Pasteles y empanadas á real.

POSTRES DEL DIA: Almendras americanas, pasas de Málaga, id de Dénia, id. de ciruelas, bigos pajareros de Alhama, dulces de América, pastas de Guayaba, dátiles de Berberia, galletas de todas clases de Venancio Vazquez, sin compañía, de Madrid, las mejores conocidas hasta el dia

No equivocarse. Tienda de la Paloma, de J. Sanchez Pedreño, esquina á la calle de Algezares, Plateria, número 79. 8-2

Semana Santa, en castellano, 6 reales.

Semana Santa, en latin, 40 reales. Semana Santa con letra muy gruesa, 14 reales.

Id. id. id. de lujo, 32 reales.

Guiadel Católico y Semana Santa, con letra mayorcita, 10 reales.

Ancora del Cristiano, 6 rs.

Devoto feligrés, devocionario completo, canto dorado, 6 rs.

Pequeño Eucologio, con todos los meses del año y Semana Santa, canto dorado, 10 reales.

En la imprenta de este periódico. Sociedad, 10.

RESTAURANT DEL ATENEO.—PLATO DEL DIA: Atun y pescada á la alcantina. Bacalao á la Vizcaina. Alcachofas rellenas.

TODA LA SEMANA SANTA, habrá empanadas de media luna á 75 cnts. una y comunes desde un real en adelante. Ostras frescas del Cantábrico, á 5 rs. docena.—Se venden monas.

MAQUINA DE VAPOR.

fuerza de 2 caballos, con un magnífico sillar. Se vende una, que puede verse en la casa fábrica de seda, de D. Juan Montesinos, camino de Espinardo. 16-10

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Manolo.

OTRA.

Salió un «dos-cuarta» muy feo «tercia-primerasegunda» y un «dos-tres-cuarta» valiente fuese al momento en su busca; á «tercia-dos» le provoca que el otro acepta, y con furia «Todo», que así le llamaban, lo arroja por las alturas y «cuarta-dos» y maltrecho burlar á «todo» procura cuando en nueva acometida «prima-dos» en sangre suya el pobre «dos-tercia-cuarta» quedó vencido en la lucha.

TELEGRAMAS

MADRID 20.

A LAS 6 t. Se ha telegrafiado al general Martinez Campos la noticia de la agresion de los moros al vapor «Sevilla». Araaf envié fuerzas para castigarlos. Continúa activamente el regreso de tropas de Melilla á la Península.

Si ha probado que el autoa del disparo de la Ceruña estaba ebrio y no era anarquista.

Silvela niega que esté en tratos de inteligencia con los con-servadores.

Hoy firmará la Reina los nombramientos de gobernadores.

Se han reunido las comisiones de gobierno interior del Senado y Congreso, para tomar disposiciones en prevision de algun atentado de los anarquistas. Se vigilarán mucho los pasillos y las tribunas públicas.

Los ministros de la Guerra y Ultramar han telegrafiado al general de Filipinas, que emprenda una campaña energética en el Mindanao contra los moros y que pida lo que necesite.

A LAS 9.35. Parte de la Junta directiva progresista irá á Irun, y parte á Burgos á recibir el cadaver de la esposa de Ruiz Zorrilla y asistir al sepelio.

Encareclado el juez Zapata. En libertad bajo fianza Facini.

A LAS 9.40. La Junta técnica de Santander opta por levantar el «Machicao» con flotadores. Se ha conseguido licuar Ir nitroglicerina cristalizada.

El Conde de Mortera ha felicitado á Sagasta en nombre de los reformistas de Cuba.

A LAS 12.35. El cadaver de la esposa de Ruiz Zorrilla llegará á Irun á las diez de la noche del jueves, y á Burgos á las cinco de la tarde del viernes. Ha salido para Hendaya las comisiones de republicanos á esperar el cadaver en Burgos donde se harán solemnes funerales.

A LAS 2.40. Bolsin 68.80.

El Ministro de la Gobernacion dirigirá mañana una circular á los gobernadores para que remitan datos de las juntas de Sanidad de las provincias con el objeto en caso necesario de tomar medidas higiénicas generales.

Despachado el expediente de construccion de diques en Cadiz y Cartagena.

Mellado irá á la Tabacalera,

ANUNCIOS.

A LOS QUE AUN no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermoear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda. Evitense las espúreas imitaciones—Exijase la «Marca Industrial» de Lanman etc., Kemp grabada en acero (no litografiada).

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Línea de Filipinas—Extensión a Ho-Ho y Oshú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, a partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, conexiones en la Palma, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase jornalera o artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, a 2 pesetas, el BAZAR MUROIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos a Murcia desde puntos muy lejanos Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacaillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre BAZAR MUROIANO.

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la dirección de Don Manuel Albaladejo Illan Frenería, núm. 4, pral.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ



La GRESHAM

Compañía Inglesa de Seguros sobre la vida (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848

y establecida legalmente en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente.

OFICINA PRINCIPAL. Saint Mildred's House, LONDRES

Dirección de la Sucursal de España: Calle de Alcalá, 23, dupl.—MADRID.

OFICINAS SUCURSALES EN: Barcelona: Rambla de Capuchinos ó del Centro, 6 y Málaga: Calle del Marqués de Larios, 4.

Activo en 31 de Diciembre de 1892. Ptas. 125,305,150.62 Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias. 123,530,176.67 Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc., durante el año financiero de 1892. 22,840,056.35

PRINCIPALES OPERACIONES DE LA COMPAÑIA: Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participación en el 90 por ciento de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociaciones. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reducción de la prima por quinquenios. Pólizas de dotaciones para menores (aplicables á la redención del Servicio Militar ó á Dotes matrimoniales.) Pólizas para Marineros y Militares de profesion cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo. Pólizas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales, pagando segun la duración del Contrato y la edad del Asegurado, de 1 á 3 por ciento de prima anual sobre el capital asegurado. Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Durante el año financiero de 1892, la Compañía GRESHAM ha pagado á los Herederos ó Derecho habientes de Asegurados fallecidos, Pesetas 8.902,079, y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegados á su término, por la suma de Pesetas 1.822,864, la cual ha sido satisfecha á los respectivos Asegurados sobrevivientes.

Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados; sus tipos de primas son moderados, y las Condiciones Generales de sus Pólizas, están redactadas con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Delegado en la provincia de Murcia: Sr. D. Sebastian Servet Magennis.

Oficina: calle de la Platería, núm. 72. NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes activos que trabajen con éxito. OTRA.—Todas las relaciones con terceros ó entre los Asegurados y la Compañía, habrán de tener por intermediaria la Dirección de la Sucursal de España.

AGUA DE AZAHAR DE LA Marca La Giralda DE LA C.ª Fabril TENA SEVILLA. La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. LEÁSE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS. Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA.

DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

VINOS SECOS Y EMBOCADOS NATURALES Y DEL PROPIO COSECHERO

PROCEDENTES DE JUMILLA Y ONTUR PREMIADOS EN LA EXPOSICION VINICOLA DE MADRID A PTS. 5'50 Y PTS. 6

De venta en el establecimiento de José Abellan Alcántara, sucesor de Pascual Abellan y hermanos, Plaza Carnicerías 8, antigua tienda de Gonzalo. 8-6

TINTA DE ESCRIBIR Se garantiza que es negra y se vende á 2 reales cuartillo, en la imprenta del «Diario.»

LOS PASOS ó sagrado Via-Crucis, con láminas. Se vende á veinte céntimos en esta imprenta.

Cajas de papel superior para 50 cartas á 4, 6 y 7 reales. Copiadores de cartas á 10 reales. En la imprenta de este periódico.

ACADEMIA DE INGLÉS á cargo de Manuel Hernandez Barado PROFESOR QUE HA SIDO DE DICHO IDIOMA EN EL CIRCULO MERCANTIL DE CARTAGENA. Lección diaria de una hora 20 pesetas. Id. id. de 1 y 1/2 25 » Clase particular 80 » Pago adelantado. Crédito Público, 1 (Colegio de la Purísima) 4-3-m.

PELUQUERIA DE TEATROS (única en Murcia) de Rosendo Clavel Principe Alfonso, 49, bajo. En este nuevo salon se sienta y corta el pelo y la barba. Se hacen toda clase de postizos en cabello y se alquilan y venden pelucas en todas las clases y todas épocas. Especialidad en pelucas para imágenes. Todos cuantos trabajos se hagan en est. establecimiento se garantizan por su excelente condición. 8-6 PIANO.—En la calle del Val de San Antolin, 99, se vende un buen piano vertical, en precio módico. 4-8

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables digeribles; 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente, y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTISMÁTICO DEL Dr. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por interstos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Puntos de venta Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo. Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparacion conocida hasta hoy para la curacion de la Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz y demás afecciones del aparato respiratorio. Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razon cura rápidamente el Escrofulismo, Raquitismo y Clorosis. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Seiquer. DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72. 3-1-s

AMA DE CRIA.—Hay una de 24 años de edad y leche de 1 mes que desea criar en su casa. Darán razon calle de Hortelanos, 19, preguntando por Ana Maria Muñoz. 8-8

RETRATOS pintados al óleo, se hacen de 4 duros en adelante. Con una fotografia de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida. 2, Calle de la Frenería, 2. MURCIA

AMA DE CRIA.—Hay una de 26 años años de edad y leche de tres dias, que desea criar en su casa. Darán razon en el camiao de Alcantarilla, preguntando por la Ginesilla.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL D. BRILLO CABELLO PERFUMADO Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER



TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES Agujas, aceite, piezas sueltas, carretes de algodón y seda y accesorios para toda clase de costura.

Llamamos la atención del público sobre nuestra máquina llamada de L. SINGER, oscitante, la cual á la suavidad y perfeccion de su mecanismo, reune extraordinarias condiciones de duracion, solidez y hermosura de la punta, que las hace preferibles á todas las máquinas conocidas hasta el dia. ÚNICA SUCURSAL EN MURCIA 13, PLATERIA, 13. Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis. Enseñanza gratis á domicilio. ¡¡Cuidado con las imitaciones!!

DICCIONARIO, popular universal de la Lengua Española, en rítmica, 6 tomos. Se vende en precio muy módico. Puede verse en la imprenta de este periódico. Imp. del «Diario», Sociedad, 2.º